TEORÍA Y PRÁCTICA DE LA EDUCACIÓN MORAL

*Coordinadora Académica de la Cátedra Rectoral Educación en Valores. Universidad de Carabobo. Doctora en Ciencias de la Educación, Magíster en Planificación Curricular, Especialista en Educación Superior, Especialista en Lengua, Especialista en Educación Preescolar, Estudios de Psicología. Conferencista nacional e internacional contando con más de cien ponencias y conferencias en temas cuyos líneas de investigación desarrolla: Educación en Valores y Desarrollo de Habilidades del Pensamiento y Creatividad. Directora Editora de las Revistas Ciencias de la Educación y Educación en Valores.

**Abogada egresada de la Universidad de Carabobo. 1976. Magíster en Derecho del Trabajo. Área de Estudios de Postgrado Universidad de Carabobo. Estudios Avanzados de Educación Superior (PEDES). Área de Estudios de Postgrado Universidad de Carabobo. Diplomado de Estudios Avanzados en Derechos de Familia, del niño y adolescente. Universidad Católica Andrés Bello. Caracas.

*** Grafopsicóloga egresada de la Universidad Complutense de Madrid. 1977. Licenciada en Educación Mención Matemáticas. Universidad de Carabobo. 1982. Magíster en Investigación Educativa. Área de Estudios de Postgrado Universidad de Carabobo. 1996. Cursando Doctorado en Educación. Área de Estudios de Postgrado Universidad de Carabobo. Profesora Asociada de la Facultad de Educación de la Universidad de Carabobo, en Seminario de Investigación y Didáctica Especial de Música. Cantautora. Integrante del Grupo Musical Las Brujas y Zuzón.

RESUMEN

Ante la crisis de convivencia social, fruto de la falta de la vivencia moral personal que se percibe día a día en la actualidad, a la educación se la asigna una nueva responsabilidad; nueva en cuanto a la obligación de profundizar en el cómo asumir el reto de educar moralmente, pues la necesidad es tan antigua como la existencia del hombre. En esta presentación se desarrollará un trabajo basado en las teorías y metodología que autores reconocidos proponen para el caso, aceptando las que se consideran aceptables y viables para la propia cultura. El objetivo es orientar hacia la utilización y profundización del método de educación moral para que éste se lleve a cabo de modo sistemático, y poder seguir así, el proceso de desarrollo psico-evolutivo y moral del niño y el adolescente. La metodología apropiada de participación, reflexión y aceptación personal, supone la construcción del sí mismo autónomo, ya que la educación moral no puede ser una imposición de modelos o normas, sino una labor de cultivo y participación socializada y guiada por los valores predominantes en la sociedad. La importancia de este enfoque educativo radica no solo en el método, que se debe aplicar de modo didáctico aceptable, sino también en saber que para lograr el desarrollo del juicio moral se requieren capacidades psíquicas, sin las cuales no es posible pasar de un estadio moral a otro. Juicio moral significa, capacidad cognitiva para discriminar entre lo que está bien o mal, es decir, se requiere seguir todo un proceso pedagógico, psicológico y didáctico profundo, para lograr la educación moral mediante la práctica de los dilemas morales.

Palabras clave: Educación Moral, Dilemas Morales, Metodología.

THEORY AND PRACTIC OF THE MORAL EDUCACIÓN

ABSTRACT

Due to the crisis of social coexistence, result of the lack of the personal moral experience that sees everyday in this moment, it's assigned to the education a new responsability; new because the obligation of making deeper in how to get the challenge of teaching morally, because the necessity is so ancient as the man existence. In this presentation will develop a work based in theories and methodology that known authors propose for this case, accepting those which are acceptable and viable in order to the own culture. The objective is directing towards the use and deepening of the method of moral education in order to this one will be taking by a sistematic way, and to be able to keep goin on, the process of psycho-evolutionary and moral development of the kid and the teenager. The appropriate methodology of participation, reflexion and personal acceptance, suposses the construction of autonomous one'self, because the moral education can not be a model or rules imposition, but a labor of culture and socialized and quided participation for the principal values in the society. The importance of this educational approach is not just in the method, which it has to be applyed by a acceptable didactic way, but also, in order to achieve the development of the moral judgement is required psychic abilities, without them is not possible to move on from a moral lever to the next one. Moral judgement means, knowledge capacity in order to discriminate between what good or wrong is, so this require to keep doing a whole deep educational, psychological and didactic process, in order to achieve moral education by the practice of moral dilemmas.

Key words: Moral Education, Moral Dilemmas, Methodology.

LA EDUCACIÓN MORAL

En varias oportunidades se han tratado de llevar a cabo diversos tipos de reformas educativas que en su esencia tienden a responder a la obligación del Estado como cuerpo político de una nación, cuya responsabilidad primordial es educar al conjunto de habitantes que integran el territorio nacional. Ya en 1870, el Ministerio de Instrucción Pública asignada a la Educación en su Artículo 1° "...Como fin primordial ... elevar el nivel moral de los ciudadanos...". Han evolucionado las leyes, han pasado los años, y la educación moral sigue siendo un objetivo fundamental y una materia pendiente. Respondiendo a las necesidades actuales y a las exigencias de la Ley vigente, contenidas en el Currículo Básico Nacional (1999) y en diversos documentos, se tratará de exponer los aspectos teóricos que fundamentan la metodología de la educación moral, así como el desarrollo práctico de la misma, mediante la discusión de dilemas morales. La experiencia vivida a través de cursos, conferencias y la práctica en el aula de clase, indica la necesidad de reforzar los métodos que se están utilizando y el fundamento epistemológico de los mismos. En el C.B.N., se establece la obligación de este tipo de educación cuando se expone en su estructura cognoscitiva afectiva la necesidad de que se desarrolle: "Una educación que propicie ambientes educativos... que favorezcan el desarrollo moral y la capacidad de colocarse en el lugar del otro, que aproveche los errores para generar conflictos socio cognitivos y el uso de herramientas mediadoras que faciliten el pensamiento lógico y crítico..." (pág. 35).

Exactamente se está pidiendo lo que puede lograrse con la aplicación del Método de Desarrollo Moral. Son muchas las referencias que el documento citado contiene, pero una última en este caso, y es que exige: "Crear situaciones de aprendizaje donde los alumnos se vean en la necesidad de analizar problemas que entrañen conflictos de valores, adopción de posiciones que se consideren justas..., adaptándolas a la capacidad del niño de razonar su juicio moral..." (Pág. 39). Esta práctica que debe ser diaria y sistemática, en muchas o mejor dicho, en la mayoría de las actividades diarias, permanece ausente al menos de manera SISTEMÁTICO, que es el único modo mediante el cual se pueden comprobar los cambios y resultados obtenidos para lograr el fin educativo. Para conseguir un buen desarrollo de la educación moral, se requiere el conocimiento de las bases filosóficas, psicológicas y pedagógicas que intervienen en la construcción de la personalidad moral, que supone la construcción de sí mismo. La educación moral no puede ser una imposición de modelos externos sino una labor que debe conducir a la formación de la propia identidad moral, la cual sólo se logra mediante el cultivo y la reflexión personal. Esta labor es compartida, socializada y guiada por los valores que predominan en el medio, pero que no determinan absolutamente las decisiones.

Cualquier teoría o desarrollo didáctico sobre la educación moral, debe considerar primordialmente que la protagonista no es ni la teoría, ni el facilitador, ni el dilema mismo, sino que es el sujeto que individualmente de modo consciente y autónomo decide cómo actuar; pero la segunda cuestión no menos importante, es que esa decisión o construcción moral, ha de ser tomada entre dos o más. Aquí aparece el nuevo conflicto; la decisión puede ser individual, pero la relación es social; nadie se escapa de sus orígenes, de su medio, de su cultura, es decir, de su realidad muchas veces en conflicto social. Es éste un tema cuya importancia no se ha tenido en cuenta en la debida medida; apasionante para quien quiera educar adecuadamente; obligatorio para quien se considere educador.

LA REFORMA EDUCATIVA ¿OTRAVEZ?

No todo está podrido; las semillas están sanas, recojámoslas con cuidado, hagámoslas germinar y crecer y con ellas reconstruiremos el país.

Filipo, Rev de Macedonia.

En los últimos años entró en vigencia una nueva reforma educativa con la implantación del Currículo Básico Nacional (1999). El Estado como cuerpo político de una Nación tiene la responsabilidad primordial de educar al conjunto de sus habitantes como integrantes del territorio nacional. La educación en cuanto a responsabilidad del Estado, presenta unas exigencias que van más allá de la simple instrucción; así ya en 1870, en la Ley de Instrucción Pública, en su Artículo 1 ° se establecía: "...como fin primordial... elevar el nivel moral de los ciudadanos..." Han evolucionado las leyes y la educación moral sigue siendo un objetivo fundamental, pero igualmente, una asignatura pendiente.

De nuevo en el C.B.N. (ya citado), se establece la educación moral cuando se expone textualmente en su estructura cognoscitiva afectiva, la necesidad de que se desarrolle:

Una educación que propicie ambientes educativos... que favorezcan el desarrollo moral y la capacidad de colocarse en el lugar del otro, que aproveche los errores para generar conflictos socio cognitivos y el uso de herramientas mediadoras que faciliten el pensamiento lógico y crítico... (p35)

Con exactitud se está pidiendo lo que puede lograrse mediante el Método de desarrollo moral, el cual motiva esta ponencia.

Siguiendo con las directrices del citado documento, en el mismo se exige: "Crear situaciones de aprendizaje donde los alumnos se vean en la necesidad de analizar problemas que entrañen conflictos de valores, adopción de posiciones que se consideren justas..., adaptándolas a la capacidad del niño de razonar su juicio moral..." Pág. 39.

Esta práctica que debe ser diaria y sistemática no se observa reflejada en la mayoría de las actividades, permanece ausente o implícita en alguna de ellas, pero no se hace de modo SISTÉMICO, que es la única manera mediante la cual se puedan comprobar los cambios de conducta y los resultados globales obtenidos, exigidos para lograr el fin educativo. Se obvia el conocimiento de las bases filosóficas, psicológicas y pedagógicas que intervienen en la formación y desarrollo de la personalidad moral y cuando falta la fundamentación epistemológica, todo se queda en hacer, pero le falta el sentido del objetivo propuesto.

Las bases de la educación moral se sustentan en la libertad de opinión y en la reflexión personal; no puede ser una imposición de modelos externos pues la labor debe conducir a la formación de la propia identidad moral, la cual solo se obtiene mediante el cultivo y la reflexión personal. Los valores que predominan en una cultura, en una época y lugar determinado, guían la labor educativa pero no determinan las decisiones personales.

LA HISTORIA QUE REIVINDICAR

Esta obligación de educar moralmente, está arraigada en la conciencia y cultura venezolana. En 1819, la historia recoge citas de personajes importantes las cuales hoy adquieren vigencia en el panorama nacional y mundial. Así se lee: "La enseñanza de las buenas costumbres o hábitos morales es tan esencial como la instrucción...; recomiendo a usted inspirar el gusto por la sociedad culta... respeto a los hombres de edad que hace a la juventud encantadora asociándola a la esperanza del porvenir". Bolívar 1819.

Siguiendo con la idea de la necesidad de educar al país, en el Congreso de Angostura, el autor el mismo año expresa:

Tomemos de Atenas y su aerópago, los guardines de las costumbres y las leyes. Tomemos de Roma, sus censores y tribunales domésticos, y haciendo una santa alianza de estas instituciones morales renovemos en el mundo la idea de un pueblo que no se contenta con ser libre y fuerte, sino que quiere ser además virtuoso... Tomemos de Esparta sus austeros establecimientos y formando de estos tres manantiales una fuente de virtud demos a nuestra república una potestad cuyo dominio sea la infancia y el corazón de los hombres, el espíritu público, las buenas costumbres y la moral republicana. (1819).

Hoy a la distancia de 185 años, estamos tratando de cumplir una orden dada por El Libertador cuando se expresaba en estos términos:

Constituyamos una aerópago para que vele por la educación de los niños sobre la instrucción nacional, para que purifique lo que haya corrompido en la República, que acuse la ingratitud, el egoísmo, la frialdad del amor a la Patria, el ocio, la negligencia de los ciudadanos, que juzgue los hechos de corrupción, los ejemplos perniciosos, debiendo corregir las. costumbres con penas morales como las leyes castigan los delitos con penas aflictivas... no solamente a quienes violan la Constitución sino los que vician el respeto público. Congreso de Angostura 1819.

NUESTRA REALIDAD ACTUAL

Parece mentira, pero todo está escrito. La historia debe reivindicar esos mandatos y la educación es el vínculo más apropiado para lograrlo. Ante estas realidades, nos encontramos hoy con jóvenes y adolescentes que están influenciados por las actitudes que impone la postmodernidad tales como el hedonismo, sistema filosófico de moral que hace consistir el bien en placer. Excluye toda moderación en la búsqueda de la dicha con lo cual todo está permitido, cayendo en el relativismo moral produciendo el llamado hombre LIGHT cuya palabra lleva implícito un profundo mensaje: todo suave, liviano, simple, débil, sin rollo, a gusto, dolores mínimos, goces fáciles en una sociedad que va perdiendo el nimbo y todo está en rebaja, ¿quién será el saldo final? El hombre, ese que de acuerdo a la cultura fácil y ligera, no se quiere aferrar a nada trascendente, pero sí al poder, al poder tener, al no a las restricciones. Deja de haber de acuerdo a esta cultura - verdades absolutas y certezas firmes y aparece la famosa frase "Como vaya viniendo vamos viendo", reflejo de la inmediatez. Hedonismo, permisividad, relativismo, consumismo, es la rampa por la que se desliza la sociedad, es decir los hombres de hoy.

Nuestro lenguaje educativo debe ser otro y nuestra actuación también, para enfrentar esta cultura que está socavando la moral y la ética la exigencia de que esta transformación sea una realidad está determinada en el Diseño Curricular citado, en donde el educador debe ofrecer: "Una educación basada en valores morales que suponen la comprensión y adquisición de conceptos y formas de actuar de acuerdo con valores sociales de responsabilidad, solidaridad, participación, respeto y justicia que debe conducir al desarrollo de una moral autónoma". Pág 3 9.

LA EDUCACIÓN MORAL ¿ELEMENTO ADICIONAL?

La educación integral, concebida como la cohesión de cada una de sus partes en un todo, no implica hacer una planificación más o menos, entretejiendo las asignaturas, no; la educación integral es aquélla que debe incorporar todas las dimensiones formativas: la intelectual cognoscitiva, la afectiva, la ambiental y atravesando como una dimensión esencial, la educación moral eje central de todo el proceso educativo en la vida del ser humano y permanente en espacio y tiempo.

La moral es un modo de conciencia social y como tal, tienen carácter histórico. La moral abarca todo lo relacionado con la vida en un momento y lugar determinado. La pedagogía de hoy no se implica todavía de lleno en la educación moral de niños, adolescentes y jóvenes, olvidando que sólo por la educación integral, puede el hombre llegar a ser hombre. El hombre, según Kant, no es más que lo que hace de él la educación; esto es ratificado por A. Majón (1998) cuando expresa, que no es mejor maestro el que más sabe, sino el que mejor educa, el que tiene el don de hacer hombres dueños de sí y de sus facultades para juzgar entre el bien y el mal moralmente.

Hoy existe crisis de conducta, de modelos, de motivación y de autoestima en las instituciones, en los sistemas, en los ideales y por lo tanto en las personas. Las aspiraciones no se presentan en el ámbito de la trascendencia, sino en el del empleo, la productividad y el éxito económico que está subordinado únicamente al consumismo a costa de otros ideales y aspiraciones. Este es un nuevo paradigma que debe ser revisado en función de un nuevo estilo de educación.

Este planteamiento conduce a la formación de nuevos modelos de educadores en los que sin menoscabo del saber, se deben involucrar en tres procesos básicos: a) formación profesional; b) conocimiento claro de los contenidos necesarios llegando al meta conocimiento; c) configuración

de un sistema de valores morales que deben estar arraigados en los dos primeros aspectos, pero explícitos siempre en el acto educativo.

LA MORAL Y LA ÉTICA

El marco de la moral y la ética está dentro de los márgenes de la filosofía, que es la que debe establecer las conexiones entre lo que es comportamiento ético y moral. La moral establece códigos para el comportamiento que rige a los individuos en sociedad a partir del razonamiento ético. La ética estudia el ámbito de los valores morales que establecen los códigos, partiendo del razonamiento filosófico y define sus características. La moral no es lo normativo que viene de fuera, sino lo que procede del interior del ser humano; no es la deontología como la ciencia de las obligaciones, no, porque no es un deber.

Un comportamiento ético requiere unos fundamentos morales. Ideas morales y lenguaje moral. La ética toca pronto los límites si no se introducen las dimensiones morales y jurídicas. ¿Cómo determinar lo que es moral, lo cual se establece de modo universal y aplicable, es decir, que diferencia entre el bien y el mal? Para lograr la discriminación necesaria se requiere educar el juicio moral, proceso que mediante la reflexión dará respuesta a una situación conflictiva en el campo valorativo. La respuesta dada por el sujeto ante el valor por el que ha optado (contenido), y la forma, que es la serie de argumentos y razones para justificar la posición asumida, determinarán el nivel moral del individuo.

Los actos de los seres humanos son morales; después de internalizados requieren normas; aquí entran a ejercer su papel las leyes que hacen que la sociedad sepa qué hacer, cómo organizarse, y convierte sus actos en ética. Según Cortina (2000) la moral no es un extraño artefacto venido de un desconocido lugar, sino un reto de vivir como ser humano en el más pleno sentido de la palabra.

La plenitud implica excelencia y la excelencia moral es resultado del hábito. Nos haremos justos realizando actos de justicia; obedientes, obedeciendo; valientes no retrocediendo ante cualquier dificultad, esto de acuerdo con el criterio de Aristóteles; porque la moral es la forja del carácter en la vida diaria, ya que la formación moral no es un hecho, sino un proceso complejo, que incluye diversos niveles formativos que van desde la adquisición de convenciones sociales, a la configuración de la conciencia moral autónoma.

Los dinamismos morales van desde el juicio y la reflexión ante un hecho, pasando por los sentimientos, hasta la expresión del comportamiento en sociedad; este comportamiento determina unos valores morales, que existen en cuanto que existe el ser humano que hace de esos valores, realidades construidas por él y expresados en sociedad con lo cual se convierten en un modo de conciencia social y como tal, imprimen carácter histórico.

De acuerdo con el pensamiento aristotélico, la moral descansa naturalmente en el sentimiento, así como otros filósofos la ubican en el ámbito de la razón. Respetando los diversos enfoques, hay que considerar que el ámbito de la educación moral no puede abordarse sin el análisis debido; pero hay que recordar que al educar la moral no se trata de sumar unos conocimientos o normas de conducta como se añaden elementos a una máquina para repotenciarla, sino que supone ejercer el conocimiento que se posee mediante el despliegue de la estructura racionalmoral. La educación moral consiste en resumen, en activar el autorreconocimiento de nosotros mismos, la autoformación para desarrollar las potencialidades y llegar así a la más elevada autonomía posible.

LIBERTAD Y EDUCACIÓN

El origen de la moral hay que considerarlo desde el criterio antropológico de la dignidad humana que implica la libertad como valor esencial. Si los seres humanos estuviesen programados como las complejas comunidades de animales, no habría que hablar de moral, nuestra libertad de análisis y razonamiento ratifica la capacidad ante la indeterminación o no programación del ser humano, con lo cual está obligado a decidir lo que debe hacer, cómo hacerlo y dar sentido a lo que hace; en definitiva, es el protagonista indiscutible del proceso educativo pero con un elemento adicional, que ese protagonista no actúa en solitario sino en interrelación con la colectividad.

La construcción moral es individual, pero siempre atravesada e influenciada por las acciones de otros. Esa indeterminación entre lo individual y lo colectivo produce conflicto entre valores arraigados en dicho colectivo y que suponen derechos a los que no se debe renunciar, o se quieren disfrutar, y por lo tanto, incuestionables y ajenos a cualquier modificación. El ser humano reconoce lo universal, pero como individuo está determinado por sus afectos, sentimientos e intereses. Lo afectivo y lo racional son dos elementos que corren la misma meta hacia los estadios morales. La conciencia es intersubjetividad y como tal, las normas son válidas cuando rigen igual para todos. Toda norma válida es recíproca.

EL MUNDO DEL VALOR

Es difícil evadir ideas y autores que emblemáticamente han sido el soporte de lo que hoy aquí se trata, para reconstruir de algún modo un marco para el estudio de los valores como referencia a la educación moral. Así se considera en primer lugar a Scheler (1975) como uno de los autores que incursiona en el campo de la moral a través de su idea de la ética material de los valores. Crea su nueva ética fundada en los contenidos esenciales (objetivos) que son los valores. Según él, los valores serán descubiertos a través de la historia de los pueblos y de cada persona, por el espíritu en su psiquismo emocional a través del intelecto, lo cual ubica su idea en la antropología metafísica.

El autor fundamenta su filosofla en la fenomenología de los sentimientos y una intencionalidad de la conciencia, la cual ensancha el ámbito hacia la vida afectiva y amplía el horizonte del mundo. Se enfrenta al pensamiento de Kant y postula una ética emocional, no empírica, frente a la ética racional. La ética de Scheler se aparta del subjetivismo de Bentrano y otros. Para él los valores son cualidades objetivas que se hallan en las cosas mismas; se escapa del subjetivismo, aunque considera que es a través del sentimiento como se pueden captar los valores. Los valores son esencias ideales que se captan a través de una percepción afectiva intencional.

Un nuevo concepto de antropología filosófica establece Scheler, cuando afirma que ni el hombre puede cumplir su destino sin conocerse como miembro y habitante del Ser Supremo, ni tampoco el Ser Supremo sin la cooperación del hombre. Esto con ciertos matices en su segunda parte, hizo que el autor estableciera tres principios irreductibles: Cuerpo, alma e inteligencia, es decir, el yo, la conciencia y el espíritu, lo cual da pie a la correlación axiológica de los valores. Persona y espíritu son equivalentes. Scheler considera la persona desde el punto de vista ético y no ontológico (substancia) ser trascendente y establece la relación: persona-moralidad-libertad.

La autonomía ética posibilita la libre elección en un conflicto entre valores en una escala preestablecida; esta descripción de autonomía comprende dos momentos:

La autonomía de la intuición personal de lo bueno y lo malo en sí (heteronomía sin selección) La autonomía de querer preferir en un caso determinado lo que está dado como bueno o malo. (heteronomía del querer forzado de la selección).

Desde hace tiempo, ya Scheler se planteaba la preocupación por el ser humano y su destino cuando expresaba que el hombre es únicamente lo que haciendo hace de su vida, un ser que no es, pero se hace.

LA PRÁCTICA DE LA EDUCACIÓN MORAL

Lo más decisivo que un ser puede hacer por otro con relación a aquello en lo cual cada hombre sólo tiene que ver consigo mismo, es infundirle preocupación e inquietud. Kierkegaard.

A partir del siglo XIX, surge la génesis y evolución del pensamiento moral, llegando hasta el siglo XX, en el cual pasa de ser un ámbito exclusivo de la axiología, a encursionar en disciplinas diversas. Freud trata el tema y relaciona el origen de la conciencia moral con la familia y la cultura. Los conductistas como Skinner, tratan de explicar la conducta moral como un hecho de asociación entre estímulos (asociacionismo) pero los aportes de tres autores que distanciándose de los métodos utilizados para la educación de los valores formulan nuevas propuestas de educación moral cognitiva y evolutiva basada en el desarrollo del juicio moral, cambian la perspectiva educativa integral.

Estos son los principios básicos y comunes que presentan los precursores de la educación moral, los cuales hoy se consideran indispensables para cumplir con los objetivos educativos:

DEWEY: El autor fundamenta su teoría en la educación moral como proceso de desarrollo, basada en la estimulación del pensamiento sobre cuestiones morales.

PIAGET: Establece fases en el desarrollo del juicio moral, el cual está relacionado con el proceso cognitivo evolutivo e influenciado por las interrelaciones sociales.

KOHLBERG: Analiza situaciones morales conflictivas, con pasos formales de uno a otro estadio. Afirma que los estadios o fases superiores son un apoyo al estudio del desarrollo moral y considera la perspectiva social como una condición necesaria para el desarrollo de los valores básicos.

DEWEY: ENFOQUE COGNITIVO EVOLUTIVO

Los aportes pedagógicos de Dewey (1998) son un pilar esencial a la educación en el siglo XX. Defiende la validez del pensamiento científico, el valor de la experiencia, el desarrollo continuo en interacción con el medio, el principio de actividad como generadora del conocimiento y la necesidad de valores morales sustentados en la libertad y la democracia; en función de estos principios propone:

- a) Una educación más abierta al futuro que al pasado.
- b) Una educación orientada hacia el desarrollo y el progreso humano
- c) La cultura como capacidad para ampliar el radio de acción para la percepción de significados y referentes.

- d) La valoración de los principios morales como elementos históricos deben establecer valores, de acuerdo con las necesidades de la sociedad y ser la base de la cultura que se quiere crear.
- e) Regulación de la actividad individual sobre la base de la conciencia social.
- f) La ética existe en función del desarrollo de la experiencia humana.
- g) La educación y la democracia no se pueden desarrollar por separado.
- h) Toda educación es una forma de educación del carácter.

Pedagógicamente el autor estableció tres niveles de desarrollo moral:

- 1) El premoral o preconvencional: Este nivel se caracteriza por una conducta guiada por impulsos sociales y biológicos.
- 2) El convencional: La conducta está determinada por los modelos preestablecidos en el grupo. Aceptan la norma sin proceso de reflexión crítica.
- 3) El autónomo: El individuo actúa de acuerdo a su pensamiento, y relaciona opiniones y juicios con los modelos establecidos.

La idea central de la teoría de Dewey, es que presenta una educación ética para vivir en democracia.

PIAGET: LA CONSTRUCCIÓN DE PERSONAS AUTÓNOMAS. DE LA HETERONOMÍAALAAUTONOMÍA.

Piaget (1988), profundizando en las teorías propuestas por diversos autores de la época, suponía que la adquisición de las normas morales implicaba la elaboración por parte de la persona de algún cambio en la concepción de los problemas a los que se enfrentaba. Lo bueno no puede reducirse al deber social, pensaba, y así se propuso estudiar, (igual que había hecho con las estructuras cognitivas) la génesis y evolución de la conciencia o el juicio moral. Metodológicamente lo hizo siguiendo los patrones que utilizó en sus casos clínicos, mediante las lecturas, los diálogos, las narraciones relevantes y el juego. Del análisis de esta experiencia llegó a ciertas conclusiones que le llevaron a establecer dos premisas básicas:

- 1) Ninguna realidad moral es completamente innata sino que resulta del desarrollo cognitivo y las interrelaciones sociales.
- 2) Toda moral consiste en un sistema de reglas y la esencia de cualquier moralidad hay que buscarla en el respeto que el individuo adquiere hacia esas reglas.

Piaget (ya citado), comparte así ideas con Kant y Durkheim, pero no coincide en el proceso para construir el respeto a las reglas, pues según su criterio, la moral está constituida por un sistema de reglas que los individuos deben llegar a respetar y considera que su establecimiento se debe a tres factores de influencia:

- a) La influencia de las personas adultas
- b) Las experiencias de interacción entre iguales basadas en la cooperación.
- c) El condicionamiento aparente lógico o desarrollo cognitivo.

La idea principal del autor citado, es la construcción de personas autónomas lo cual se puede lograr eliminando la moral autoritaria e invitando a valorar el respeto mutuo y la autonomía, respetando el criterio moral del niño.

En el desarrollo del juicio moral distingue dos fases, una heterónoma y una autónoma entre las que establece un período de transición. En la primera, la responsabilidad es objetiva: Coerción y consecuencias de la acción. En la segunda, se sustituye la responsabilidad objetiva por la subjetiva. Se interioriza la regla y se consideran las intenciones y las motivaciones. En relación a la conciencia de la reglase establecen tres fases:

- 1) No hay conciencia de las reglas, porque no existen.
- 2) Las reglas son consideradas por los niños como sagradas, eternas y de origen adulto. Las modificaciones se consideran trasgresiones.
- 3) Estadio de la conciencia de las reglas; tienen un carácter racional y autónomo y son consideradas como leyes que surgen del acuerdo mutuo y pueden ser modificadas y variadas por el grupo.

Temas fundamentales:

Las reglas de juego Las normas morales de origen adulto Desarrollo de la noción de justicia.

Cuatro estadios o fases en la práctica de las reglas:

Motor o individual (menor de 2 años) Inexistencia de reglas.

El estadio egocéntrico (2 a 5 años) Imitan, no comparten.

El estadio de cooperación naciente (7 a 10 años) se preocupan.

Estadio de codificación de las reglas (10 a 12 años) quedan reguladas las reglas y respetan los códigos establecidos.

Dentro de esta clasificación que en las Ciencias Sociales siempre es relativa, Piaget matiza aspectos y así determinó en su investigación que existe en el niño una influencia de la presión de los adultos por lo cual se establecen dos etapas como resultado:

1era. Realismo moral: Carácter heterónomo del deber por la fidelidad a las reglas independiente de la intención que las inspiran

2da. Juicio autónomo: Depende de la intención y motivaciones del autor.

La noción de justicia aparece en las investigaciones de Piaget y determina que existen tres períodos en el ámbito del desarrollo moral:

Primer Período: La justicia como obediencia. Se asocia deber con justicia y desobediencia con injusticia (6 a 8 años)

Segundo período: Justicia como igualdad. Se impone el criterio de igualdad, por encima de la autoridad adulta (8 a 12 años).

Tercer período: La justicia como equidad. Se supone el igualitarismo (patrones rígidos) a favor de una igualdad basada en las situaciones particulares donde tienen cabida los sentimientos personales (12 en adelante).

Apoyado en sus diversas investigaciones, Piaget llega a la conclusión y propone la educación moral considerándola como construcción de personalidades autónomas aptas para la cooperación. (valores de equidad, justicia, igualdad y cooperación). Se debe llegar a lograrlo mediante la experiencia de interacción social basada en los valores de cooperación, a construir progresivamente la transformación cualitativa de las estructuras de pensamiento, contribuyendo a la formación de la personalidad moral de niños, adolescentes y jóvenes.

KOHLBERG: EL JUICIO MORAL Y SUS ESTADIOS

Fundamentando sus ideas en quienes le habían precedido en el tema, Kolhberg profundiza, jerarquiza y mediante la experiencia educativa y la investigación longitudinal, define su método para la educación moral, o educación de la voluntad, del modo siguiente:

Secuencia de niveles para comprobar la evolución del juicio moral de jóvenes y adultos.

Método cognitivo evolutivo social

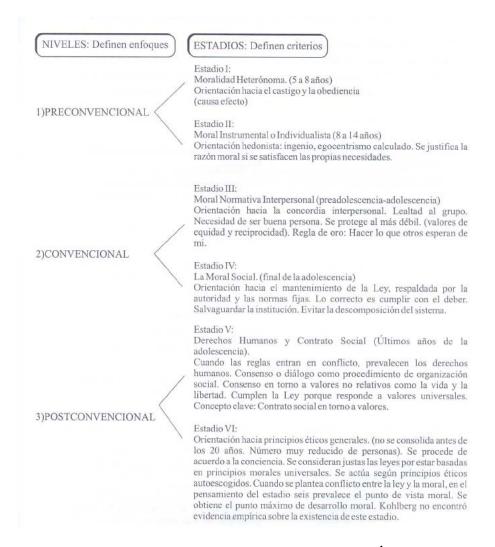
Estudio del razonamiento de la persona cuando se enfrenta a problemas de índole moral (Génesis del pensamiento)

NIVELES:

Preconvencional: Sólo se consideran las cuestiones morales de acuerdo a los intereses personales.

Convencional: Juzga de acuerdo a las reglas que el grupo tiene sobre él. Los temas morales se plantean desde la perspectiva del grupo social al que pertenece.

Postconvencional: El pensamiento se rige por principios no por reglas. Éstas se aceptan sí están basadas en principios y valores generales. La moral es superior a la norma social.



CUADRO COMPARATIVO CRITERIOS SOBRE LA TEORÍA DEL DESARROLLO MORAL

En la evolución del pensamiento de cada uno de los autores que se destacan en el tema de la educación moral, hay puntos básicos comunes, pero también existen diferencias específicas que no sólo no disminuyen la importancia del estudio, sino que por el contrario, ayudan a discernir las características tan profundas que implica el tema y que deben ser consideradas. En este sentido Kohlberg (1992), aun cuando se fundamenta en la teoría de Piaget, establece diferencias en cuanto a los criterios siguientes:

Piaget	Kohlberg
Estudia: 1) Casos no estrictamente morales, como el juego.	Se basa en: 1) Análisis de situaciones morales conflictivas (dilemas)
2)Método clínico de pocos sujetos	 Estudio longitudinal con muestras representativas de una población grande (EEUU).
3) Estudia casos hasta la edad de 12-13 años	Amplía las edades para su estudio hasta 20 años y más.
Determina su estudio en fases (El estadio no es aplicable al ámbito moral)	Establece la perspectiva de los estadios (supone estructura de pensamiento, integración jerárquica y secuencia invariante)
5) El criterio de universalidad no es equivalente.	5) Universalidad en el estudio (lo modificó con el tiempo y la experiencia)
Perspectiva social como condición necesaria, no suficiente (valores morales básicos)	Perspectiva social como condición necesaria, no suficiente (valores morales básicos)
7) Establece dos etapas de desarrollo moral: heterónoma y autónoma (hasta los 12-13 años)	7) Establece seis estadios que pueden culminar hacia los 20 años de edad.
8) La acción precede al juicio moral o ámbito de la conciencia.	8) El juicio es anterior a la acción y da sentido
9) Contribución de personas autónomas al proceso de desarrollo.	Desarrollo del juicio moral; capacidad para razonar respecto a temas morales.
10) Enfoque cognitivo evolutivo de desarrollo moral en ámbitos no pedagógicos. (juegos, lecturas, narraciones)	10) Teoría explicativa del desarrollo del pensamiento moral con propuesta de métodos y estrategias de educación moral: Discusión de dilemas con conflicto de valor. Acento cognotivista marcado.
 Ambiente libre y hasta informal entre las etapas de desarrollo moral. 	11) Exceso de formalismo en el paso de un estadio a otro y en cada estadio.

La construcción de una conciencia moral autónoma requiere de ciertas condiciones de existencia de los individuos, en primer lugar. En segundo lugar, requiere de acciones complejas en el medio en el que se desenvuelve; y también un tipo de prácticas educativas donde se propicie el diálogo, la reflexión, el análisis, es decir, los procesos interpersonales. La intervención educativa en la educación moral como construcción de la personalidad, debe tener presente la vida misma que es el mejor referente para una educación moral sistematizada, es decir, la educación moral debe estar presente en el ámbito escolar, entendiendo este ámbito, como el que se inicia en el Preescolar y culmina en la Universidad.

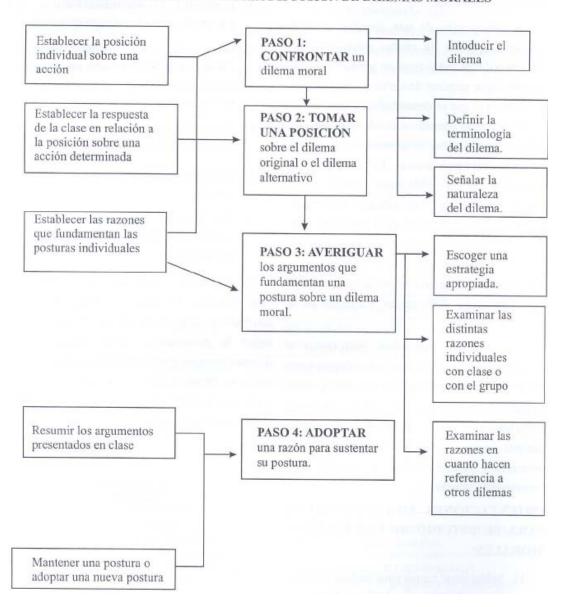
Esto requiere formación profesional y características personales que deben formar parte del perfil de todo educador. No obstante, y como no podemos seguir teniendo la educación moral como una asignatura pendiente, se indican algunos criterios para iniciar este proceso necesario y hasta fascinante, de acuerdo a la experiencia obtenida.

ORIENTACIONES METODOLÓGICAS PARA EL ESTUDIO DE LOS DILEMAS MORALES:

- 1. Seleccionar temas para realizar lecturas colectivas o individuales, dramatizaciones, comics u ot r a s estrategias sobre historias, hechos reales o hipotéticos que presentan conflictos de valores (dilemas).
- 2. Fomentar la discusión y el diálogo sobre los temas seleccionados.
- 3. Fomentar la auto observación, auto evaluación y el auto conocimiento.
- 4. Hacer énfasis en distinguir entre el contenido del dilema (valor por el que se opta), y la forma (argumentación y razonamiento).
- 5. Trabajar siempre los dilemas morales en un contexto de atmósfera moral.
- 6. Indicar el tipo de problema que originó el dilema.
- 7. Los dilemas deben ser relevantes y comprendidos por todos -los participantes.

Seguidamente cual constan los construcción que se deben seguir al tratar de lograr la personalidad moral, mediante los dilemas morales como un dilema para su ejemplificación metodológico en el grupo se esquema en el presenta pasos secuenciales de cómo actual un estrategia didáctica, así de tipo familiar social y desarrollo metodológico en el grupo.

PASOS SECUENCIALES PARA LA DISCUSIÓN DE DILEMAS MORALES



DILEMA MORAL

El Concierto de Voz Veis

Carolina, una adolescente de dieciséis años quería ir al concierto que Voz Veis daría en Valencia el 10 de julio. Su mamá le había prometido que si ganaba dinero, cuidando niños, tendría para comprar la entrada y el permiso de ella para disfrutar del concierto. En efecto, Carolina cumplió su palabra cuidando niños y nos sólo ganó para adquirir la entrada de treinta mil bolívares, sino que consiguió ahorrar diez mil bolívares más.

Su mamá cambió de opinión y le dijo a Carolina que tenía que invertir el dinero producto de su trabajo, en la adquisición de la medalla y el diploma de su graduación de bachiller.

Carolina se molestó mucho y decidió desobedecer e ir al concierto de todas maneras. Así que compró la entrada y le dijo a su madre que sólo había logrado ahorrar los diez mil bolívares restantes, dinero que le entregó a su mamá. El pasado diez de julio, Carolina fue a ver a Voz Veis y le mintió a su madre diciéndole que había estado en casa de una amiga ensayando los preparativos del acto de grado. Una semana más tarde, Carolina le confesó lo ocurrido a su hermana mayor, Luisa, quien se preguntaba a sí misma si decirle o no a su madre la verdad. Argumentaciones:

- 1. ¿La actuación de la madre estuvo ajustada a las normas que deben regir las relaciones de familia?
- 2. ¿Incumpliendo la madre su palabra, debe Carolina respetar la nueva decisión?
- 3. La madre le prometió a Carolina que podría ir al concierto si ganaba el dinero de la entrada. ¿El cumplimiento de esa promesa materna es lo más importante de este problema?
- 4. ¿Obró bien Carolina al mentirle a su madre?
- 5. ¿La hija debe respetar la falta de coherencia de la madre?
- 6. ¿Debe un hijo ser sumiso ante la autoridad del padre o de la madre cuando hay una incoherencia en la actuación de éstos?
- 7. ¿El hecho de que Carolina haya ganado dinero para ir al concierto es importante en esta situación?
- 8. ¿Qué considera usted que debería ser lo más importante para mantener una buena relación entre la madre y la hija?
- 9. ¿Debe Luisa decir la verdad a su madre con respecto a la conducta asumida por Carolina?
- 10. ¿Afecta en la decisión que debe tomar Luisa, el hecho de ser hermana de Carolina?
- 11. ¿Puede olvidarse todo, sólo argumentando que Carolina cumplió con las condiciones establecidas inicialmente por su madre?
- 12. ¿Por qué, en general, deben cumplirse las promesas?

Año 1 / Vol. 2 / N° 2. Valencia, Julio - Diciembre 2004

CONCLUSIONES

Del resultado de los estudios realizados por los diversos autores citados y el más amplio hecho por Kohlberg, se deducen algunas conclusiones de provecho pedagógico y educativo como las siguientes:

El principal fin de la educación moral es crear seres autónomos.

El fin de la educación moral es propiciar el desarrollo de la personalidad del educando.

Una persona no es moral por el sólo hecho de conocer intelectualmente el bien. Hay que practicarla virtud, formar hábitos y configurar el carácter moral.

La educación moral de acuerdo con el método de Kohlberg, requiere el desarrollo de los estadios inferiores del juicio moral, para llegar a los superiores.

Toda educación es una forma de educación del carácter.

La base de la educación moral es precisamente, la concepción democrática de la educación, y el único marco para desarrollar un modelo educativo, según Dewey.

Una persona morales aquella que se adhiere a las tradiciones y valores sociales y los convierte en un conjunto de virtudes humanas.

La educación moral supone una labor constructivista ya que la ética no se descubre sino que se construye a través de las acciones cotidianas.

En opinión de Scheler, la educación moral debe entenderse simultáneamente como implantación de principios morales y como transmisión de hábitos; no se pueden olvidar los elementos históricos, culturales y sociales, ni pasar por alto la tarea constructiva que de modo interdisciplinario deben llevar los involucrados en controversias morales.

La educación moral no puede ser una imposición heterónoma o una deducción lógica a partir de teorías preestablecidas, o una decisión momentánea, no; supone una tarea de construcción personal de formas morales valiosas, una tarea que cuenta con elementos culturales de valor que contribuyen a configurar los resultados; pero en todo caso, es una construcción moral que depende de la decisión de cada sujeto.

BIBLIOGRAFÍA

Cortina A. (2000). Ética aplicada y democracia radical. Madrid, España. Ediciones Tecnos.

Dewey, J. (1998). Democracia y educación. Madrid, España. Ediciones Morata.

Majón R. (1998). Conciencia moral. Buenos Aires, Argentina. Editorial Trillas.

Ministerio de Educación (1999). Currículo Básico Nacional. Caracas, Venezuela. Autor.

Kant (1990). Crítica de la razón práctica. Madrid, España. Alfaguara.

Kolhberg, L. (1992). La Psicología del desarrollo moral. Bilbao, España. Ediciones Desdée de Brouwer.

Martínez M. y Puig J. (1999). La educación moral. Perspectivas de futuro y técnicas de trabajo. Barcelona, España. Ediciones Grao.

Piaget, J. (1988). La autonomía en la escuela. Buenos Aires, Argentina. Ediciones Losada.

Puig, R. (1996). La construcción de la personalidad moral. Barcelona, España. Ediciones Paidós Ibérica.

Ramos C. María G (2001). Para educar en valores. Teoría y práctica. Caracas, Venezuela. Ediciones Paulinas.

Scheler, M. (1975). Ética y filosofa analítica. Pamplona, España. Ediciones Eunsa.

Valmore Encinoza y otros (1992). Se llamaba Simón Bolívar. Caracas, Venezuela. S.A. Educación y Cultura.

Vilanou, C. y Collelldemont, E. (2001). Historia de la educación en valores. Bilbao, España. Ediciones Desdée de Brouwer.